Año 3º Panamá, Julio de 1907. Núm. 7

Reseña Escolar

Revista Mensual

Organo Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Justicia

Nota Editorial

Conviene que hagamos algunas reflexiones sobre el estado de nuestra Instrucción Pública.

Ello puede contribuír á que se rectifiquen algunas apreciaciones que ahora se hacen y que nosotros estimamos infundadas.

Parece que nadie niega que, desde el 3 de Noviembre para acá, la Instrucción Pública ha venido desarrollándose de manera satisfactoria y que al presente, ésta se halla en pleno florecimiento, según perentoria afirmación de un órgano de la prensa que hasta ayer no más combatía rudamente los actos del Gobierno.

A este resultado se ha llegado, mediante otras causas, á favor de la halagadora situación del Tesoro Público.

Sin dinero, es evidente que los mejores planes de organización de este ramo de la Administración Pública no hubieran podido llevarse á cabo; las escuelas estarían desiertas y el país entero contemplaría con ojos tristes el mismo cuadro de antaño: una juventud entera á las puertas de la corrupción por falta de colegios en donde sacudir el burdo ropaje de la ignorancia.

Estamos, con todo, al principio del camino. Remunerar debidamente el trabajo de los maestros, pagándoles con puntualidad sus sueldos, y abrir una ó más escuelas en donde las necesidades lo reclamen, auxiliándolas de modo irregular con algunos libros y material de enseñanza, no es el sólo fin á que debemos aspirar. Debemos poner nuestros ojos en un ideal más levantado.

Si el presente nos brinda recursos para continuar adelante, aprovechémoslos. ¿Quién puede responder de lo que nos tenga reservado el mañana?

Si ya tenemos escuelas y algunos maestros, procuremos que ambos llenen su misión no escatimándoles libros de consulta y material de enseñanza en cantidad no solamente necesaria sino abundante.

Téngase presente que cuando en una escuela el maestro no tiene oportunamente todos los elementos de que ha menester para realizar su labor, la instrucción que allí se da resulta deficiente.

No retracemos, pues, por espíritu del mal entendidas economías la feliz evolución que nosotros mismos hemos iniciado.

Las bibliotecas escolares y la comodidad que alumnos y maestros hallen en las escuelas, por las condiciones higiénicas de éstas, y por la calidad del mueblaje, abundante y decente, son otros tantos colaboradores valiosísimos que entran en la obra de la educación. ¿Por qué privarnos de ellos si no falta con que conseguirlos?

El dinero que en esto se gaste jamás será perdido, producirá á razón de mil por ciento y sus frutos serán: más instrucción y mayor cultura en las masas.

Esperamos que el ilustrado Gobierno en cuyas manos se encuentran hoy los destinos del País, apreciará como nosotros el valor de tan sencillas verdades.

Sección Oficial

INFORME NUMERO 5.

República de Panamá.—Museo Nacional.—Panamá, Junio 30 de 1907.

A Su Señoría el Secretario de Instrucción Pública.

E. S. D.

Cumplo gustoso el deber de dirigirme á Usía para informarle de la marcha del Museo Nacional en el mes que hoy termina.

VISITANTES:

El libro respectivo arroja un total de 110 personas pertenecientes á las siguientes nacionalidades.

Panamá,	60.
E. E. U. U. de América,	25.
Inglaterra,	8.
Francia,	6.
Suiza,	4.
Cuba,	4.
Chile,	3.
Total.	110.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Enviadas por la Dirección del Museo de Educación Nacional de Santiago de Chile:

La primera Colonia Escolar
La segunda " "
El Museo de Educación Nacional
} por Villabos B.

Legislación de Instrucción Primaria—por Arriagada.
«Guía del Preceptor primario» por Suárez;
«Historia de la Pedagogía» por Ponce.

Enviados por el Profesor Doctor Carlos E. Porter, Director del Museo de Valparaíso:

«La Ciencia y el acuerdo Mundial» por Renandet. (Traducción de Porter); Revista Chilena de Historia Natural—Porter.

«Observaciones sobre algunos coleópteros» por el Profesor Manuel F. Rivera.

OBJETOS RECIBIDOS.

SECCIÓN ARTÍSTICA.

«El hombre que ríe» (cuadro). Señor Roberto Lewis.
1 almohadón (bordado) Señorita Amalia Bernal.

SECCION MINERALOGICA.

4 Mts. Cuarzo aurífero Señor T. M. Saurí.

SECCION BOTANICA.

1 mts *Medicago lupulina.* h (Gramíneas).
1 " *Agrostos stolonífera.* h. (Gramíneas).
1 " *Prosopis dubia* h. (Leguminosas).

Estas tres plantas forrajeras fueron obsequiadas por el Señor Don Sebastián Sucre.

SECCION ZOOLOGICA.

4 Ejemplares de *Ofidios* enviados del Crematorio de la ciudad.
5 Ejemplares de Lepidópteros y 3 de Coleópteros, colectados por mí.
1 Ejemplar de Ofidios donado por el Señor Don Julio Arjona.
1 Ejemplar de Saurio donado por el Señor Don A. Gutiérrez Viana.

SECCION INDUSTRIAL.

11 Canastas de junco fabricada por los indígenas del Sambú—Obsequio del Sr. Don A. Herrera.

SECCION HISTORICA.

1 banda usada por el General Victoriano Lorenzo Obsequio de Su Señoría.

CIRCULARES ENVIADAS SOLICITANDO CANJE DE PRODUCTOS Y PUBLICACIONES.

1. al Señor Director del Museo Nacional—Caracas.
1. al Señor Director del Museo Nacional—San Salvador.
1. al Señor Director del Museo Nacional—San José (C. R.)
1. al Señor Director del Museo Nacional—Méjico.
1. al Señor Director del Museo Nacional—La Habana.

Es sensible que el local ocupado por el Museo, no obstante ser muy apropiado por su céntrica situación, sea tan reducido. Ojalá la Ilustre Municipalidad conceda pronto el permiso que Su Señoría ha solicitado para el ensanche de él, pues así sí llenaría las condiciones requeridas.

Tengo actualmente en preparación el Catálogo general de todos los objetos que constituyen el Museo.

En él aparecerán los nombres de todas las personas que han contribuído con sus donativos al engrandecimiento de esta obra de utilidad nacional.

Dios guarde á Su Señoría.

R. T. MARQUÍS.

INFORME NUMERO 1.

del Inspector de Instruccion Pública de la Provincia de Panamá.

República de Panamá.—Inspección Provincial de Instrucción Pública.—Panamá, Junio 12 de 1907.

Señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia,

E. S. D.

El día 31 del mes pasado me embarqué para ir á visitar las Escuelas del Distrito de Balboa. El lunes, 3 del presente, dí comienzo á este acto de especial aunque desconocida importancia entre nosotros.

Ya sabe Su Señoría que además de la Escuela Alternada de Saboga, son cuatro las Secciones, dos de Varones y dos de Niñas, que funcionan en San Miguel, Cabecera del Distrito.

Estas Secciones se hallan en locales separados: dos de ellos son enteramente impropios. El Municipio paga el arrendamiento de tres; el otro es un inmueble de la misma Entidad.

Estos planteles carecen en absoluto de mobiliario: cierto es que poseen algunas bancas; pero por su forma y estado de deterioro apenas si suplen la necesidad señalada.

Una mirada imparcial sobre aquella región, deja comprender que allí, como en todos los Distritos de la Provincia, han imperado el abandono y el desastre, haciendo sentir sus consecuencias de un modo especial sobre las Escuelas. Allí se ve la huella de esa indiferencia con que siempre se miró la

Instrucción Pública; allí se revela el escatimo egoísta hecho á este Ramo de la Administración Pública; pero también se palpa lo que actualmente se construye sobre aquellas ruinas, y se advierte, además, que en los vecinos y padres de familia se despierta un generoso entusiasmo por la educación de la juventud y un cariño que sirve de indicio para adivinar lo que podría alcanzarse con la frecuencia de Visitas siempre que el Inspector fuese atendido en las observaciones y solicitudes que haga por el mejoramiento de esos planteles y de aquellos pueblos.

Creo un deber consignar aquí mi agradecimiento hacia el Señor Alcalde, el Señor Inspector Local, el Honorable Concejo, el Señor Tesorero, el Señor Juez y demás personas que con tanta constancia, interés y caballerosidad me acompañaron á la visita y actos relacionados con la misión que me llevó á allí.

Puedo asegurar á Su Señoría que en ninguno de los pueblos de la Provincia he encontrado una adhesión tan franca y espontánea como en San Miguel.

Si en La Chorrera, San Carlos y Chepo, por ejemplo, he tropezado siempre con la indiferencia de los vecinos hacia un bien tan positivo como la Instrucción; si en estos pueblos ni las Autoridades se han acercado á mi con espontánea voluntad para acompañarme á las Visitas; si en ellos ni siquiera me ha sido posible poner de manifiesto las necesidades de las Escuelas, ni interesar á los más influyentes en el mejoramiento de las mismas; allí en San Miguel, como en Chepillo y Otoque, no he dejado de verme sorprendido por esa complacencia que se deriva de la comunidad de aspiraciones por el adelanto material y moral de los pueblos.

Aquí las autoridades han sido las primeras en darme ese apoyo moral que tanto nos ayuda, y siempre he podido hacerles presentes las necesidades de sus respectivos planteles.

Hechas estas digresiones que aunque largas no carecen de importancia, me concretaré al Informe propiamente dicho.

A las 8 a. m. del día 3 indicado comencé la Visita en la Sección número 2 de la Escuela de Niñas. Se hizo clase de Lectura y de Gramática: en la primera el tono fué amanerado, y en la segunda la enseñanza apareció libresca. Ninguna niña pudo expresar la diferencia entre sílaba y articulación, ni dar ejemplos de éstas, si bien sabían sus clases.

Para corregir los defectos notados practiqué en las mismas clases.

Observé en las educandas falta de atención y esa indiferencia hija de un convencimiento íntimo, pero inculcado, que algunos niños adquieren de que saben mucho. Este defecto lo he encontrado también en otras Escuelas; en las de la Chorrera, por ejemplo.

No puede negarse que la Señorita Directora se afana y trabaja como honrada; las condiciones del local (muy caluroso y estrecho) y la falta de Métodos más prácticos le impiden obtener de sus fatigas mejores resultados. A lo mismo contribuye la escaséz de bancas.

A las 2 ½ p. m. del mismo día visité la Sección No. 1 de dicha Escuela.

El local de esta Sección tiene gran ventaja sobre el de aquella, ya por lo espacioso como por lo ventilado; mas debido á la desnivelación del piso poco ó nada podrán adelantar las clases de Dibujo y Escritura.

Se hizo en ésta clase de Objetiva: la Señorita Directora se valió de objetos diversos; las niñas contestaron con bastante regularidad; pero notan-

do la falta completa de investigación progresiva tomé el timbre y presentándolo como ejemplo de cuerpos físicos, hice que por la sola observación dedujesen las alumnas las diversas cualidades de los cuerpos.

Me pareció que con esta lección modelo la Señorita Directora podía orientarse ya en esta enseñanza de incalculable trascendencia y que tanto contribuye al desarrollo mental y á la disciplina. También practiqué en Religión.

Por lo demás á todos los que me acompañaron les oí ponderar la consagración de la Señorita Directora.

A las 5 ½ p. m. dí fin á esta parte de mi Visita después de las advertencias que me parecieron oportunas.

El personal de la Escuela de Niñas de San Miguel consta de 77 alumnas matriculadas, las que dan un promedio diario de 63. Este personal está descompuesto de la manera siguiente:

Sección Elemental No. 1.
Matrícula, 37.
Asistencia Media, 28.
Sección Elemental No. 2.
Matrícula, 40.
Asistencia Media, 37.

ESCUELA DE VARONES.

Esta Escuela está también dividida en dos Secciones Elementales; tiene una Matrícula de 78 Niños, y una Asistencia Media de 67, repartidos así:

Sección Elemental No. 1.
Matrícula, 40.
Asistencia Media, 36.
Sección Elemental, No. 2.
Matrícula, 38.
Asistencia Media, 32.

El local de la primera Sección es bastante capaz y ventilado; no así el de la segunda que funciona en una casa de zinc baja, con pocas ventanas. Los bancos de estas Secciones son también insuficientes y mal construídos.

Los Directores son asiduos y se esfuerzan por adaptarse á los nuevos Métodos, si bien se inclinan á la perjudicial costumbre de formar grupos, cuando dos en cada Sección son más que suficientes para satisfacer las exigencias de su diverso grado de adelanto.

A las 8 ½ a. m. del día 4 continué mi Visita en la Sección No. 1.

En el momento de entrar, el Señor Director daba clase de Geografía al grupo medio si mal no recuerdo, que tenía de pié cerca de su asiento y frente á una puerta de entrada. Como era natural, mandé los niños á sus puestos é hice presentes las inconveniencias de tal costumbre.

Acto continuo se dió comienzo á la clase de Aritmética en el grupo inferior. La enseñanza de esta asignatura tan importante es completamente empírica: se dicta el problema, y el alumno, ayudado por el Maestro, procede declarando la operación que debe hacer.

Comprendiendo que era urgente una lección modelo sobre la materia, tomé á mi cargo la clase, y sin salirme de la suma, la generalicé á todos los grupos.

Juzgue Su Señoría en que estado de adelanto se encontrará esta clase, cuando sólo después de muchas explicaciones y de símiles, logré que se dieran cuenta de la Unidad; y cuando ninguno de los niños pudo resolver cuestiones como estas:

Si con un real compro una docena de mangos, cuántos mangos tengo?
Un jornalero ganó un día 25 reales; si al siguiente ganó el duplo cuantos reales ha ganado?

Mis esfuerzos no fueron inútiles: logré que se dieran cuenta de la Unidad, de las decenas, del duplo, triplo, &; y multiplicando mis ejemplos y esplicaciones obtuve también que algunos de los pequeñitos resolvieran en el Abaco problemas como los citados.

Además, hice un ligero examen sobre la clase de Escritura é indiqué al Señor Director el Método que debía seguir para que no le resultase una mera copia de caracteres. Asimismo le enseñé la manera de llevar el Diario, á fin de que este venga á ser como un espejo en donde se refleje ó revele la marcha de la Escuela.

A las 2 ½ p. m. reanudé mi Visita en la Sección No. 2, dividida en dos grupos. El calor era insoportable.

Se dió comienzo al acto por la clase de Lectura: casi todos los niños leyeron por sílabas y manifestaron conocer el valor de algunas letras.

La clase la continué yo combinándola con la de escritura en el tablero, y la concreté á darles á conocer los diferentes sonidos de la G seguida de las vocales, y el valor de la U después de aquella.

El resultado obtenido fué escaso; pero sí conseguí cautivar la atención de los niños y mostrar al Sr. Director el medio de que debemos valernos para que nuestros esfuerzos no se estrellen contra la indiferencia y el fastidio de los educandos.

A las 5 ½ p. m. dí por terminada la Visita.

Fuera de lo expuesto, puedo decir á Su Señoría que en mi continuo trato con los Maestros no despreció coyuntura alguna ya para llamarles la atención sobre los defectos que había notado, como para indicarles los medios y procedimientos de que debían valerse para mejorar la marcha de sus Escuelas.

Asistí á una Sesión del Honorable Concejo Municipal, y debido al interés de sus Miembros por el progreso de la Instrucción Pública, se obtuvo un nuevo local para la Sección No. 2 de Varones; un tablero para la de Niñas de igual número; la resolución de cambiar la Cárcel pública á otra pieza distante de la Escuela en donde ha estado, la reiteración de un Acuerdo para que no se adopte como Cárcel la casa que con tal fin se está construyendo cerca de los planteles, y la promesa de hacer retirar la gallera de la calle en donde se encuentra.

En fin, propendiendo á la concordia de aquellos buenos vecinos y al mejoramiento del Municipio, intervine, como Su Señoría me había indicado, en el desacuerdo surgido entre el Señor Tesorero y el Señor Juez Municipal; les preparé para un arreglo definitivo y obtuve, como garantía de lo pactado, que se pagase al segundo una de las mensualidades que se le adeudan.

Ya podrá suponer Su Señoría que en todas mis gestiones conté siempre con el apoyo decidido de l Sr. Alcalde, quien no ha dejado de interesarse por el mejoramiento de aquellos planteles.

24 en la de varones. En esta última fecha convoqué el Concejo para comunicarle la expresada necesidad y pedirle, como le pedí, su satisfacción inmediata.

No siendo posible por varias razones, según se me observó, cubrir de una sola vez todo el gasto que demandaba el mobiliario por mí solicitado, se acordó varbalmente, á moción de mi parte, que yo hiciera, á lo menos un pedido, por cuenta del Municipio, de cincuenta bancas y dos escritorios, sistema americano, de que ya he dado noticia por telégrafo á Su Señoría.

Tomé además en arrendamiento, por veinte pesos mensuales, un buen local, frente á la Escuela de Varones, para trasladar á él las dos secciones clementales de dicha escuela, que estaban funcionando juntas muy incómodamente en uno de los tres departamentos del edificio que ésta ocupa. El departamento vacante puede destinarse para una de las secciones de la Escuela de niñas, cuyo personal, ya bastante numeroso, no dudo exija pronto distribución.

Un carpintero residente en Pocrí tiene á su cargo desde el año pasado la construcción—que no terminó desde entonces porque no se le entregó á tiempo el material suficiente, pero que, según me ofreció, terminará lo más pronto posible—de un tablero, dos bancas de tinaja y unas perchas para las Escuelas del Correjimiento mencionado, y de un escaparate para la Alternada del Correjimjento de El Cristo: á aquéllas se les han suministrado yá sendos muebles de esta última clase que les hacían falta.

El día que visité la Escuela de varones del primer Correjimiento citado, estaba aún al frente de ella el señor Efraín Mafla, Director de la Sección Elemental No. 1. El mentado plantel se halla instalado ahora en un nuevo local, cómodo y bien ventilado, por cuyo arrendamiento paga el Municipio quince pesos mensuales.

Durante mi permanencia en Aguadulce concurrí varias veces á la Escuela de niñas, cuya Directora se encontraba atendiendo accidentalmente á las tres secciones que compónen aquélla, pues la señorita nombrada Directora de la Sección media no se había todavía posesionado de su empleo, y la señorita Directora de la Elemental estaba físicamente impedida para asistir á clase. La Directora referida practicó á mi presencia una vez en Lectura y otras en Objetiva, Aritmética y Canto, y quedé satisfecho del resultado.

Satisfízome igualmente la manera como dictó á sus alumnas una lección de Objetiva la Directora de la Sección Media de la Escuela de Niñas de Pocrí en el acto de la visita que según dije antes, pasé á este establecimiento.

A ambas empleadas les advertí, entre otras cosas relacionadas con el orden y buena marcha de sus respectivos planteles, la forma en que debían llevar el Diario escolar, pues no estaban los suyos de conformidad con el Reglamento.

Con el mismo fin arriba expresado inspeccioné el 27 las Escuelas del Distrito de Natá, y, como resultado de esa inspección, celebré seguidamente dos contratos: uno para la reconstrucción de una de las paredes exteriores—que se hallaba en malísimo estado—y construcción de otra interior de la casa—escuela de Varones, y otro, para la construcción también de sendos escritorios y plataformas para las propias escuelas, más, una mesa para la de niñas, destinada al servicio de la clase de Costura. Para pagar el importe de estos contratos, que asciende á ciento veintiséis pesos, he destinado la partida correspondiente de la suma que, como en su oportunidad o informé á Su Señoría, deposité en Junio del año anterior en poder del señor Benedicto Urriola.

Asistencia Media, 29.

Presentes: 34.

Con el objeto de enterarme principalmente del método puesto en práctica por la empleada referida, le indiqué que examinase á las alumnas asistentes de una y otra sección en lo que hasta ese día les hubiese enseñado de las siguientes asignaturas: Lectura, Aritmética, Geografía y Objetiva. Así lo verificó, y el resultado, conforme yo lo esperaba, fué satisfactorio.

ESCUELA DE VARONES.

Visita: de dos á cuatro de la tarde del mismo día. En virtud de la licencia concedida al Director titular, y de designación hecha en ella al efecto por Su Señoría, hallábase, y se halla aún al frente de este plantel la señora Elida A. de Aguilera. Examiné el Diario y lo encontré llevado medianamente. En el Registro Escolar había matriculados 47 alumnos, 8 de la Sección Media, y 39 de la Elemental. Por término medio asisten 35. Presentes de una y otra sección, por su orden: 6 y 26. Materias examinadas: Dibujo Lineal y Objetiva. Calificación de un corto número de alumnos, 3; de los restantes: 2. Clases dictada por mí: Cálculo oral y escrito.

Convoqué el Concejo, pero no pudo reunirse por falta de *quorum*. Hablé entonces de nuevo al Alcalde acerca de las necesidades de los mentados establecimientos que debe satisfacer el Municipio, y este empleado me informó que, á tal fin, él personalmente había contratado yá con un carpintero la construcción de algunas obras destinadas á ese objeto. Espero además poder hacer próximamente un pedido, por cuenta de la entidad citada, de las bancas escolares, sistema americano, suficientes para uno siquiera de los dos planteles referidos.

LA PINTADA.

Escuela Alternada.

Visita: día 27, de ocho á once de la mañana y de una á tres de la tarde. Matrícula: 24 alumnos, 10 varones y 14 niñas. Asistencia media: 7 y 12, respectivamente. Presentes: 10 y 12, en el mismo orden. Examen de Objetiva, Lectura y Cálculo. Calificación: Cuatro alumnos, 3; los demás, 2. Clases que yo dicté: por la mañana, Cálculo; por la tarde, Dibujo Lineal y Objetiva.

La reducida asistencia á la escuela de que trato, que es, poco más ó menos, la misma de los tres últimos años, pone de manifiesto la incorregible indiferencia de que adolecen, por decirlo así, la mayor parte de los vecinos del Distrito mencionado.

PENONOME.

Escuela de Varones.

Hoy ha tenido lugar la segunda visita que le he pasado á este plantel en el presente mes, y su resultado es como sigue:

Matrícula: Sección Superior: 21 alumnos.

Asistencia media: 20.

Presentes: 18.

Matrícula: Sección Media: 31.
Asistencia media: 29.
Presentes: 37.

Matrícula: Sección Elemental No. 2, 38.
Asistencia media: 34.
Presentes: 33.

Matrícula: Sección Elemental No. 1. 51.
Asistencia media: 46.
Presentes: 40'

Los dichos alumnos asistentes de cada sección fueron respectivamente examinados en Lectura, Geografía del Istmo, Aritmética y Lectura. Las calificaciones que obtuvieron, las siguientes: Sección Superior: algunos alumnos, 3; la mayor parte de ellos, 2. Sección Media: idem, idem.

Sección Elemental No. 2: id, id. Sección Elemental No. 1: 2. Clases dictadas por mí en vía de modelo, en el orden expuesto: Lectura, objetiva, relativamente á la Geografía, Aritmética y Lectura. La disciplina de las tres últimas secciones no es buena, y sobre ello, para que el mal se corrija, llamo la atención, ya directa, ya indirectamente, en cada una de mis visitas, á los Directores respectivos.

Es, por lo demás, del caso insistir aquí en lo que oficialmente una vez, y particularmente en otras ocasiones, he manifestado al respecto á Su Señoría: las enseñanzas de la Lectura, de la Gramática, y en general, del Lenguaje, se resienten notablemente en esta escuela de la falta de posesión en los Directores de ella del idioma en que están obligados á instruir á sus discípulos. La entonación defectuosa que; en lo general, se nota en las clases de la asignatura primeramente citada; la frecuente mala pronunciación de las palabras,—sobre todo en las dos secciones elementales,—ya en la lectura misma, ya en los ejercicios orales de otro orden, son natural y precisa consecuencia de la falta señalada. No puede, por lo mismo realizarse en este plantel, á lo menos en la actualidad, lo que, relativamente al asunto de que trato, leo en una de las autorizadas é interesantes pájinas del "Manual ó Guía" del Maestro cubano, es á saber: "En este punto, la mejor regla es que el Maestro sea un ejemplo vivo para sus discípulos. Cuando el profesor pronuncia y articula correctamente, los discípulos pronuncian bien por el solo efecto de la imitación."

ESCUELA DE NIÑAS.

Por razones que no necesito expresar á Su Señoría he dispuesto que, á partir de este mismo mes, los informes, previa la correspondiente inspección, referentes á la marcha del establecimiento que acabo de nombrar, queden á cargo del señor Inspector, local de Instrucción Pública de este Distrito, En consecuencia acompaño á Su Señoría el que aquel empleado ha rendido yá á mi despacho en cumplimiento de la disposición indicada. (*)

Dios guarde á Su Señoría.

ANGEL MA. HERRERA.

(*) El informe relativo á esta escuela es el siguiente:

INFORME.

del Inspector local de Instrucción Pública de Penonomé.

Penonomé, Mayo 31 de 1007.

Señor Inspector Provincial de Instrucción Pública.

P.

Con gusto cumplo el deber de rendir á usted informe sobre la visita que—en mi carácter de Inspector Local y á instancias suyas, por circunstancias conocidas—tuve el honor de pasar hoy á la Escuela de Niñas de esta ciudad, en asocio del señor Gobernador de la Provincia y del Alcalde del Distrito.

Había matriculadas 110 alumnas en esta forma:
Sección Superior, 20 alumnas.
Sección Media, 30 alumnas.
Sección Elemental, 60 alumnas.

Según informes de la señorita Magdalena Rosa Herrera, Directora de la Escuela, la matrícula ha venido aumentando cada día.

Se examinaron las siguientes clases:
Sección Superior: Aritmética, Lectura, y Gramática.
Sección Media: Historia Natural, Religión y Aritmética.
Sección Elemental: Lectura, Dibujo Lineal y Cálculo.

Situación.—El resultado general del examen fué satisfactorio. Las señoritas Herrera, Apolayo y Tejeira, tienen en mi concepto, muy buenas condiciones para el Profesorado.

LOCAL Y MUEBLAJE.

El local es de los mejores que existen en todo el interior del País.

El mueblaje es insuficiente, debe proveerse la Escuela como de cuarenta bancas más, modelo americano y de seis sillas.

Es necesario colocar un tabique de madera en cada salón, á fin de separar convenientemente las secciones. (*)

Soy de Usted atento servidor,

HÉCTOR CONTE B.

(*) Se han dado por la Secretaría las órdenes del caso para la construcción de este tabique.

Sección Pedagógica

De Antropología pedagógica

Una idea

Soldado, aunque de la última fila en la brillante Legión que forma el Magisterio panameño; convencido, no obstante de mi propia inferioridad, es mi deseo, plausible por cierto, de llevar un pequeño grano de arena al colo-

sal edificio, que, para lustre y bienandanza de ésta joven nación, se levanta en el orden de la Enseñanza pública. Quiero y al correr de mi tosca péñola, dejar sentada una *idea*, que resultaría en la práctica beneficiosa, idea psicológica íntima, ya muy en boga en ciertas y acreditadas instituciones sociales que señalan el alto grado de esplendor del país donde tienen la felicidad de arraigarse y florecer.

Actúan, como sabéis, lectores, cual líneas paralelas en el *yo humano*, el corazón y el cerebro, esto es, sentimientos y nociones mentales. Ahora bien, de su marcha uniforme, de su amistosa reciprocidad nace la perfección de aquel *compuesto* viniendo á suceder entonces lo mismo que con las imágenes, en los espejos paralelos: se devuelven sus impresiones, se copian entre sì, se multiplican èstas hasta lo infinito. Igual influencia existe del corazón al cerebro y vice-versa; de tal modo que, la *verdad* en el entendimiento, al descender á la voluntad se transforma, valga la frase, en el *Bien* apetecido.

La *antropología*, ciencia que trata del hombre, según la definición más amplia es la *idea* que me sugiere este pequeño trabajo de colaboración. Es dicha ciencia, para las Escuelas, una como preparación en el Maestro que, en virtud del pleno conocimiento de sus alumnos, año tras año, va haciendo un detenido estudio de las aptitudes físicas y morales de aquéllos anotando unas y otras escrupulosamente. Se me argüirá: ¿Y para qué semejante fiscalización?....¿Para qué....? Escuchad; El Maestro es artífice, su obra es educar é instruir á sus alumnos, quienes andando el tiempo, formarán parte integrante cada uno en su puesto, de la Sociedad, que los reclama para su existencia y ornato. Pues bien, no puede llegarse á éste fin, *desideratum* de las naciones, sin idea previa de la vocación individual, que muchas veces, por irreflexión ó por cálculo se malogra, se desvía, aún en el seno mismo de las familias. A suplir estas lamentables deficiencias, que tuercen, en su origen, las primeras aspiraciones humanas; á enmendar aquel error ó inadvertencia, viene la acción de la Escuela con su ojo previsor, y para ello no bastan los libros de registro diario de asistencia con anotaciones de aplicación, conducta etc., no, es necesario aplicar en las Escuelas la Antropología, auxiliar hoy eficacísimo de la Pedagogía moderna, que, como ciencia experimental ha de basarse en la observación cuidadosa y metódica, suministrando así datos positivos para el porvenir del niño.

Aquella observación directa del Maestro sobre el alumno, es necesaria y ha de ser constante en la clase y en la calle, en las horas del trabajo y en las de recreo y en cuantas circunstancias lo permitan. Señalaremos los datos antropológicos, que más interesa conocer; pueden ser clasificados así: *Referentes á la educación física, á la cultura moral y á la cultura intelectual.*

En el primer grupo se incluyen los datos siguientes:

1º Edad del niño.
2º Estatura.
3º Peso.
4º Temperamento.
5º Costumbres higiénicas.
6º Estado de salud.
7º Observaciones particulares.

Al segundo grupo pertenecen:

1º Sentimientos predominantes.
2º Grado de desarrollo de los sentimientos,
3º Hábitos que le caracterizan.

4º Virtudes que en él se advierten.
5º Sus defectos morales.
6º Observaciones particulares.

Corresponden al tercer grupo:

1º Sección á que pertenece el niño:
2º Grado de aplicación al estudio.
3º Su aprovechamiento.
4º Tendencia intelectual predominante.
5º Asistencia diaria á las clases.
6º Fecha en que sale de la escuela.
7º Observaciones particulares.

Dos ó tres veces, durante el año escolar debe llevar el Maestro estas anotaciones en el estudio particular que se hace de cada niño, estudio, que viene á ser á manera de biógrafías infantiles estereotipando la *fisonomía psíquica* del alumno.

Tales observaciones diarias, impresas en páginas con carácter indeleble, mostrarán los rasgos más salientes de la vida actual, interior y exterior, física y moral, corporal y espiritual, del cerebro y del corazón del niño. El Maestro que voluntariamente, con entusiasmo y decisión, practique la antropología en virtud de sus constantes investigaciones, adquiere la cualidad del vidente, del profeta, leyendo en lo futuro el destino de la juventud que se le entregó.

La Escuela es el campo vasto de la discución; en ella el Maestro libra á cada instante formidables batallas contra la ignorancia que ahuyenta, los instintos que encauza, las pasiones que reprime; otras veces, como general en jefe sostiene el valor de su pequeño ejército, le alienta en los instantes más críticos y decisivos dignifica sentimientos, moraliza hábitos, recompensa méritos, estimula á los buenos, amonesta á los traidores y desleales: Es, por lo tanto, la Escuela el *paladium* de la civilización, y factor importantísimo en su obra redentora la antropología, bien entendida y debidamente aplicada, si se quiere imprimir en la frente del maestro el sello, la unción sacra del Rey Profeta y Padre de las generaciones presentes, que se educan é instruyen para brillo de su patria y ventura perdurable de la humanidad.

I. López M.

(Director de la Escuela de Varones de Carenero).

Junio de 1907.

Enseñanza de Idiomas

Creemos inútil detenernos á considerar la grande importancia que en nuestros tiempos ha adquirido el aprendizaje de las lenguas vivas, toda vez que las circunstancias de la vida actual constantemente la patentizan, así en las relaciones del comercio como de la industria y la literatura. En la conciencia de todo el mundo está que el aprendizaje de las lenguas extranjeras y especialmente de la de los pueblos con los cuales los negocios nos llevan á tratar es una necesidad. De ahí la solicitud extraordinaria que se nota respecto de esta útil enseñanza. Pero abordada la empresa no siem

pre da los resultados apetecidos. Desgraciadamente sucede, por lo general, que después de un curso de uno ó dos años, son muy raros los alumnos que sean capaces de sostener una conversación de pocos minutos con un extranjero que hable la lengua que han estudiado. Pudieran atribuirse estos resultados á la diferencia en las facultades de asimilación que hay de individuo á individuo. Indudablemente que algo hay de esto; pero podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que tal causa no es el principal factor de los fracasos que sufren los estudiantes de idiomas. ¿Cómo nos explicaríamos entonces que muchas gentes rudas que pasan nuestras fronteras para ir á ocuparse en humildes tareas en los Estados Unidos, en un lapso de tiempo relativamente corto, pueden entender y hacerse entender en lengua inglesa para satisfacer sus necesidades más precisas?

No, no se debe el mal resultado de esta enseñanza, á falta de capacidad de nuestros estudiantes ni á falta de constancia en el estudio. La causa hay que buscarla en el *gramaticalismo* hondamente arraigado de la mayor parte de los maestros de idiomas: en el desconocimiento de las bases psicológicas en que se funda la adquisición de las lenguas; en la falta completa de observación del alma humana.

Para convencernos de lo ante asentado nos bastaría únicamente presenciar una clase en que se enseñe un idioma extranjero, una clase de inglés, por ejemplo.

Ante todo, la Gramática, el libro de Lectura, el Método; después el maestro; y todavía más lejos, como una cumbre soñada, como la Tierra Prometida, como el ideal inabordable, la práctica.

Algunos maestros comienzan su enseñanza por la Gramática del idioma; otros por el método que consiste en pronunciar la palabra castellana seguida de la inglesa correspondiente, y en hacer que los alumnos pronuncien del mismo modo; después dicen la palabra inglesa á la que corresponde el alumno con la española y viceversa; otros leen á sus alumnos un trozo literario en el idioma objeto de estudio, hacen luego que los alumnos repitan y, por último, traducen.

Tales maneras de proceder son, á todas luces, inadecuadas para el fin que se persigue y naturalmente los resultados corresponden á los medios empleados.

Examinemos el caso en que se comienza el estudio de un idioma, por el de su Gramática. Desde luego diremos que, con la diferencia única del mayor desarrollo intelectual, el hombre que empieza á aprender un idioma se encuentra en las mismas condiciones que el niño que balbute las primeras palabras de la lengua materna; agregaremos que tal vez esas condiciones son peores por cuanto á que el cerebro tierno del niño es más propio para que entre sus centros nerviosos y motores se establezcan esas relaciones íntimas que solo un estado patológico (afacia) puede romper y que constituyen los hábitos, conjuntos de actos reflejos encaminados á un fin. Y el lenguaje es el más admirable de los hábitos.

Ahora bien ¿cómo adquiere el niño la lengua materna? La observación más rudimentaria, sin necesidad de profundas disquisiciones, nos contesta: *oyendo* y *usando*; obligado por la necesidad, las voces amantes que lo rodean.

Si el cerebro del niño es algo así como una delicadísima placa sensible á todas las impresiones exteriores, que dejan en ella imágenes armónicas de color, de forma, de sonido, etc., que más tarde, dado un estímulo, podrán revivir y exteriorizarse por medio de la palabra. El niño aprende

la lengua materna asociando á la imagen formada en su cerebro los sonidos de la palabra que le corresponde. Se consideraría como una broma el proponer á un padre de familia que enseñara á hablar á su hijo por medio de la Gramática.

Y es el mismo caso el de un adulto que emprende la tarea de aprender un idioma extranjero, con la circunstancia agravante de que es más difícil la adquisición de un hábito en los adultos que en los niños, porque en aquellos el cerebro está completamente desarrollado y ha pasado de lo que podríamos llamar estado de plasticidad.

Además, la Gramática es un estudio que presupone el conocimiento del idioma; es la anatomía del lenguaje; es el estudio de un cuerpo organizado. La Gramática no ha formado las lenguas, como la Anatomía no ha formado el cuerpo humano. La Gramática ha surgido de las lenguas ya formadas, como las leyes de las costumbres establecidas. Así, pues, enseñar una lengua comenzando por el estudio de la Gramática es sencillamente un absurdo.

Estudiemos ahora la enseñanza dada por medio de los *métodos de traducción*.

Conocidos de todo el mundo son estos, y si nos detenemos á examinar en que consisten, es únicamente para fundar nuestras consideraciones. Consisten en listas de palabras ó frases en español, al lado de las cuales, se ponen las correspondientes en inglés, y todavía más adelante, en algunos métodos, la pronunciación figurada. Algunas veces dichas palabras y frases son entresacadas de pequeños párrafos que se leen y traducen previamente. Veamos como se procede, en lo general:

I. Lectura de un párrafo, por el maestro, y repetición de la misma, por los alumnos.

II. Tradución por el maestro y los alumnos.

III. Ejercicios prácticos.

IV. Aprendizaje de memoria del párrafo y de los ejercicios.

A primera vista parece muy racional este método, pero bien visto, peca de contrario á la naturaleza. En él se comienza por donde se debía acabar: por la lectura. El hombre primero *habló* y después *dibujó, escribió y leyó*. Ya en la enseñanza de la lengua materna en nuestra patria se sigue un camino idéntico, es decir: se procura seguir los mismos pasos que la humanidad ha seguido en su lenta marcha progresiva á través de los tiempos. Con cuánta mayor razón debería privar este criterio en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Pero no está ahí el mayor error, el error sumo, la causa de todos los fracasos en esta materia. Este se haya precisamente en donde parecía que iba á brotar la luz vivificante. ¡Extraño, por manera tal, que afirmarlo raya en paradoja! ¡El error está en los llamados *Ejercicios prácticos!* Vamos á demostrarlo sencillamente, describiendo la manera como se llevan á efecto:

El maestro toma su libro y dice:

La mesa.

El alumno responde:

The table,

El maestro dice: El alumno responde:

La silla.	The chair
¿Qué es esto?	What is this?
etc.	etc.

A esto debe agregarse el *tour de force* de los autores de algunos métodos, que han formado una columna más para expresar la pronunciación, ó que han puesto sobre las letras una torturante serie de signos correspondientes á una clave.

Ahora analicemos los fenómenos psicológicos que se verifican,

I. Al trasmitir el maestro el conocimiento de un vocablo ó frase;

II. Al hacer el maestro, dando la palabra castellana, que el vocablo extranjero sea repetido por el alumno, y viceversa;

III. Al procurar el alumno entender lo que el maestro ó un extranjero le dicen en la lengua que se estudia, y

IV. Al querer el estudiante expresar sus pensamientos en dicho idioma.

En los dos primeros casos no se ha ejercitado más que la *memoria auditiva*, sin relación ninguna con otras circunstancias ó modificaciones que, armonizándose, podrían producir la *memoria de las ideas.*

En el tercer caso el alumno percibe los sonidos de la palabra inglesa que, por el hábito adquirido, va á excitar la memoria auditiva despertando el sonido, ó la representación gráfica, cuando ha intervenido la lectura, de la palabra española, después de la cual se produce en la mente la imágen ó idea correspondiente.

En el cuarto caso la imagen es seguida del vocablo ó serie de vocablos españoles y después viene el recuerdo de la palabra inglesa.

Como se vé, en los dos últimos casos entre la idea y su traducción en el idioma objeto de estudio, se interpone, como necesario puente, el vocablo ó vocablos españoles.

Medítese un momento en lo asentado y se comprenderá qué gasto tan grande de energías mentales exige un aprendizaje efectuado en estas condiciones, cuánta pérdida de tiempo se origina en la enseñanza, y cómo pierden su nitidez y precisión necesarias las ideas.

Vistos los anteriores inconvenientes se preguntará: ¿cuál es entonces el método más adecuado para la enseñanza de los idiomas?

Sin pretender imponer nuestras ideas, y fundándonos, como se ha visto, en la observación, procuraremos deslindar, aunque sea á grandes rasgos el que, á nuestro juicio, está mas de acuerdo con la naturaleza.

A toda palabra corresponde una imagen en nuestro cerebro, ya sea de un objeto, de una cualidad ó de una acción, y de sus modificaciones. Pronúnciese en nuestra lengua el vocablo *canario*, por ejemplo, é inmediatamente tendremos la representación de esta delicada avecilla con sus caracteres de color tamaño, canto, etc. Igual cosa podemos observar al pronunciar otros vocablos.

Alcanzar á producir semejantes fenómenos internos y la exteriorización de ellos por la palabra, debe ser el ideal en la enseñanza de los idiomas, ó de otra manera, conseguir que los alumnos entiendan rápidamente

lo que oyen, y se hagan entender, sin necesidad de que intervengan en su pensamiento de lengua vernácula.

Para conseguir este resultado será conveniente adoptar el siguiente método.

I. Presentación de objetos de *in natura*, modelos plásticos y estampas, y uso de la mímica, pronunciando simultáneamente las palabras correspondientes del idioma que se estudia, *nunca las del nativo.*

II. Pronunciación por el alumno de los vocablos aprendidos, á la presentación de los objetos ó á la ejecución de las acciones.

III. Breves conversaciones graduadas.

IV. Ejercicios de lectura, escritura y composición.

V. Estudios gramaticales y traducción.

Debemos observar que las tres primeras series de ejercicios deberán ligarse íntimamente, de tal modo, que se procure conversar desde las primeras clases.

Se nos objetará tal vez que, aplicando este método es lento el aprendizaje; nosotros diremos: pero es seguro; y trae, además, la incontestable ventaja de que, siguiéndolo inteligentemente, será aprovechado por la mayoría de los alumnos de un curso, contrastando con los métodos que combatimos, en los que sólo aprovechan la enseñanza alumnos de privilegiada inteligencia y notable dedicación.

ERNESTO ALCONEDO.

Juicio sobre una obra

Nuestro amigo, el señor Director de esta revista, nos ha hecho el honor, inmerecido, desde luego, por nuestra parte, de encomendarnos el juicio crítico de la LA RESEÑA sobre la *Guía teórica y práctica* del *Método onomatopéjico sintético de Escritura—lectura*, obra escrita por el eminente Profesor Gregorio Torres Quintero, de la Escuela Normal de México.

De valor se ha menester, lo confesamos paladinamente, para terciar en ua controversia como la de que ha salido victoriosa la obra en cuestión, en donde quiera que se la ha sujetado al análisis de la crítica; y no hemos de ser nosotros los osados á cerrarla con nuestra desautorizada opinión, y mucho menos en la forma que fuera de llamarse "la última palabra sobre la materia."

Baste decir, en disculpa de nuestro retraimiento, que, particularmente en México, aquello no fué una simple controversia de autores, sino de principios, doctrinas, de escuelas que luchan con ardimiento por la preponderancia pedagógica del país: la *psicología* alemana, implantada por Rebsabeu acaso más erudita, y la *nacional* ó mexicana, representada por Torres Quintero, acaso más filosótica.

Nuestra labor, por tanto, si alguna ha de ser, antes que de *examen*, lo será de *estudio*, bien que somero de dicha obra, como no es de esperar menos de nuestras escasas aptitudes y habituales atenciones, que no nos han permitido sacar de su lectura todo el provecho que hubiéramos deseado.

DIFICULTADES Y ASPEREZAS DE LA LECTURA.

De los ramos elementales del saber, es, sin disputa, la *lectura*, el que mayores dificultades y asperezas presenta, en su desarrollo, al ingenio del hombre, ya que respecto del *cálculo* puede decirse que aquél nace con la intuición del número;" y de la *escritura* que es sólo un arte de pura imitación.

¿A qué atribuir fundadamente tales dificuldades y asperezas tales?

Nada menos que á estar la lectura viciada, desde su génesis, de infecunda *ficción*, por el carácter abstracto de sus propios elementos y las circunstancias anómalas que, en vez de verdaderas *leyes morfológicas*, presidieron á su formación.

No aventuramos opiniones: corroboran nuestro aserto juicios tan respetables como el filológico de Kereval, quien considera las letras ni más ni menos que ficciones, además de encontradas por el análisis en el fondo de una abstracción profunda.

En el concepto no probable, sino real, de que el hombre *habló*, esto es, que, habiendo observado la naturaleza, dió nombre á los cuerpos que la forman; y después *escribió*, esto es, que representó de modo gráfico, con líneas y figuras, lo observado; y que sólo á lo último *leyó*, esto es, que tradujo las líneas y figuras, perceptibles únicamente al sentido de la visita, en voces claras al del oido; parece ser el proceso lógico de la lectura, que el *lenguaje hablado*, ese "eco de la naturaleza en la conciencia humana," según la pomposa frase de Renán, tuviera en el *escrito* la correspondencia fiel de la expresión de sus aspiraciones.

Vana inferencia! La relación de la *voz* al *elemento*, del *elemento* á la *idea*, fundamento racional de la lectura, había de quedar tan imperfecta y confusa como para resolverse á cada paso y sin el menor esfuerzo de raciocinio, en *un engaño manifiesto del juicio.*

De esta dificultad, que pudiera llamarse fundamental de la lectura, por cuanto falsea por su base el susodicho arte, no es extraño se originen las asperezas que en tan horrible tortura ponen las inteligencias infantiles, bastante por sí sola á demostrar la cruel experiencia, de que el saber es una conquista que sólo se ha de alcanzar á costa del sufrimiento.

No dejaron de reconocerlo así Augusto Comte y Herbert Spencer cuando dijeron, el uno, que

La educación debe reproducir en pequeño, la historia de la civilización;

Y el otro, explanando al primero, que

La génesis de la ciencia en el individuo ha de ser semejante, en su desarrollo, á la génesis de la ciencia en la raza.

Con lo cual no parece que quisieron expresar otra cosa, sino que el desarrollo de las facultades en el niño, debe ser una repetición de las etapas dolorosas recorridas trabajosamente por la humanidad en su marcha progresiva á través de los siglos.

EL ALFABETO.

Como la necesidad de perpetuar los *hechos* crea los monumentos, la necesidad de perpetuar las *ideas* crea la escritura, género de monumento en sí misma, cuyos signos forman el *alfabeto.*

Pero una pudo ser la necesidad y otro nada *perpetuo* fué el proceso de remediarla; porque hasta llegar al momento histórico de desarrollo á que nos referimos, la escritura había evolucionado por las siguientes étapas:

1º Quipos ó cordelillos anudados.
2º Escritura figurativa ó de representación
3º Escritura simbólica ó de signos convencionales
4º Escritura ideológica ó de enigmas.
5º Escritura fonética polisilábica
6º Escritura fonética silábica.
7º Escritura fonética literal ó alfabética.

De la *ideográfica*, en que á cada palabra corresponde un signo, ó un compuesto de signos, entre los que todavía se notan los elementos figurativos ó simbólicos, á la par de los ideográficos propiamente tales, ha dicho con fundamento Champollión, que "apenas representa la *idea* de los objetos, no los *sonidos* de las voces;" y Loret, de la *alfabética*, en que cada signo es una letra que se representa como expresión de un sonido elemental de la voz, que, al paso que los signos ideográficos se formaron de una manera lógica y progresiva, los signos alfabéticos, al contrario, de un modo más bien *convencional*.

En Egipto, cuna de la civilización antigua occidental, de donde ésta cundió por Europa y se esparció por el resto del orbe, la *invención y arreglo* de las letras del alfabeto fué asunto tan convencional, que hasta hubo un Congreso de sabios con tal objeto.

Pero en Grecia, peor que eso todavía, ni siquiera convención hubo: con los primitivos caractéres de Pélope, vinieron á formar un todo homogéneo, aunque de distintas procedencias, los llevados de Egipto por Cadmo y de Fenicia por Cécrops.

Mas huelga llevar adelante la disquisición; lo dicho respecto del carácter ficticio y origen abstrato de la letra; las evoluciones constantes de su formación; los convencionalismos de su existencia; y por último, la necesidad frecuente de la sus titución de los caractéres, en los alfabetos de unas lenguas, por las de otras, demuestran, hasta la evidencia, *la incapacidad de éstas para representar todos los sonidos del alfabeto de la naturaleza.*

N. PACHECO.

(*Continuará*).

Sección de Variedades

INFORME

de la Directora de la Escuela Normal de Institutoras.

República de Panamá.—Escuela Normal de Institutoras.—Panamá, 15 de Julio de 1907.

Señor Secretario de Instrucción Pública.

Presente.

Para acceder á los deseos de Su Señoría me permito enviarle una copia del prospecto que di á las alumnas á principios del mes de Junio para que dieran cumplimiento á él antes del 15 de Agosto próximo: Es el siguiente:

Sábanas de cama..... 6

Fundas de almohada	3 ó 5 según el no. de almohadas
Frazadas	1
Colchas	2
Camisas de día	6
Camisas de noche	4
Calzones	6 pares
Peinadores	2
Refajos	4
Enaguas de lienzo	4
Toallas	6
Sábanas de baño	2
Corpiños	6
Corsé	1
Medias	12 pares
Pañuelos	12
Paños	10
Trajes completos	6
Calzado	3 pares
Velo negro para misa	1
Sombrero blanco de paja	1
Costurero aperado	1
Lustrina prra zapatos	1 frasco ó caja
Peine	1
Jabón	1 ó varios panes
Escobilla de ropa	1
Escobilla de dientes	1
Escobilla de uñas	1
Polvos de dientes	1 caja ó frasco
Cinta negra para el pelo	1 vara
Saco de baño y sábana	1 ó 2
Chinelas	1 par

Horquillas, papel, sobres y sellos.

Tal vez las alumnas no hayan tenido necesidad de usar antes algunas de estas piezas: pero aquí el uso de todas ellas se hace indispensable, tanto bajo un punto de vista higiénico como moral y estético.

Los peinadores y chinelas se hacen necesarios porque no tiene cada una un gabinete aparte, sino un salón común y, por lo tanto, tienen que guardar mayor compostura y decencia que si estuviesen solas, y porque, además, las mesas de lavatorio de estas niñas no están en el mismo salón del dormitorio sino que, para pasar á ellas, hay que salir á una galería descubierta, y otras todavía tienen que venir de un piso á otro de la casa. A esto se debe también el que ellas necesiten estar más abrigadas que lo que antes acostumbraban.

Además, en los primeros días en que yo me hice cargo del establecimiento, muchas niñas me dijeron que se sentían mal, pero que no las mandara á su casa porque creían mejorarse envolviéndose paños calientes con alcohol en el estómago, y en verdad, así era. Para evitar esto pedí á cada una dos refajos, si eran de lana, y cuatro si eran de algodón, puesto que éstos necesitan ser lavados más amenudo. Esta medida ha tenido muy buenos resultados en las que ya han principiado á ponerla en práctica.

Otras me pidieron que las permitiera, por la noche, cerrar la ventana vecina porque les daba el aire y se resfriaban. Tenían muchísima razón. Al acostarse á las 8 y 30 de la noche, la temperatura está tibia y las niñas quedaban cubiertas con la sábana solamente, y muchas veces hasta sin ella.

Con el descenso de la temperatura, bastante pronunciado que hay durante la noche era natural que se resfriasen. Sin embargo, no pude acceder á esta petición por no privar á las demás de la renovación del aire durante la noche, lo que podría haber ocasionado envenenamiento por el recargo de anhidrido carbónico. Además, ví, bien en claro, que esta exageración en desabrigarse, no era más que un resultado de la falta de cultura física y me convencí una vez más de que con razón la Pedagogía, en la parte en que trata de la educación física, dedica unos de sus capítulos más importantes á la graduación, en el abrigo llegando á la conclusión de que *un cuerpo bien educado debe estar acostumbrado á la moderación en el abrigo* Y por ésto fué por lo que en vez de permitirles cerrar las ventanas y dejarlas dormir medio desnudas, lo que ni siquiera era decente, las obligué á abrigarse bien, enseñándoles yo misma la manera de usar la aopa de cama, pues la mayoría no lo sabía, y exigí que todas tuvieran una frazada de lana, y dos, en caso que fuesen de algodón pues éstas necesitan ser lavadas.

No sólo yo he podido palpar el buen resultado de tales medidas, pues las niñas están contentísimas y me dicen, que así duermen mucho mejor, y muchas madres de familia han venido á mi oficina á darme las gracias por el interés que me he tomado en el bienestar de sus hijas, sin comprender, quizás, que esa es mi obligación, la que tendré que cumplir con aplausos ó sin ellos.

No es extraño, pues, que haya muchos que no comprendiendo el fundamento de tales ó cuales medidas se declaren en contra de ellas, mas si vienen á mi oficina á pedirme explicaciones se las daré con el mayor gusto. Pero el que haya algunos adversarios á un reglamento, no es motivo para que éste no rija, puesto que si así fuera ningún establecimiento tendría el suyo.

Con lo expuesto creo que Su Señoría se dará cuenta perfectamente de lo que ha pasado con respecto al prospecto á fin de que Su Señoría pueda explicarlo cuando se le interrogue respecto á este asunto. Seguiré informando también á Su Señoría sobre otras medidas tomadas, sobre todo en la Escuela Anexa, á medida que me lo permita el tiempo.

Soy de Su Señoría atenta y S. S.,

BERTINA L. PÉREZ U.

Panamá, 22 de Julio de 1907.

Señorita Directora de la Escuela Normal de Institutoras.

Presente.

He leído con satisfacción la atenta nota de Ud. de fecha 15 de los corrientes, distinguida con el número 5, en la cual da cuenta á esta Secretaría del prospecto dado á las alumnas de la Escuela, referente á la ropa de que deben estar provistas antes del 15 de Agosto proximo, y las razones de moralidad é higiene que ha tenido en cuenta para ello.

Gustoso le informo que este Despacho está en un todo de acuerdo con las medidas dictadas por usted en el particular y los fundamentos en que las ha basado, y que, por tanto, la Secretaría las aprueba.

Como muy bien lo dice usted no es extraño que personas que no comprenden el alcance de tales ó cuales medidas las critiquen; pero ello no debe ser motivo para que desmaye en la benéfica labor de reorganización que ha emprendido.

De usted atento y seguro servidor,

M. LASSO DE LA VEGA.

EXTRACTO

de los informes referentes á algunos de los alumnos becados por el Gobierno en E. E. U. U.

RICARDO H. DE LA ESPRIELLA.

Calificaciones obtenidas en el período de Septiembre de 1906 á Abril del presente año.

MATERIAS.	EXÁMENES DE 23 DE DIC. 1906	EXAMENES DE 30 DE MAYO 1907.
Inglés	92 ½ %	97 ½ %
Lectura	80 "	86 "
Ortografía	93 "	93 "
Gramática	82 ½ %	75 "
Geografía	100 "	96 "
Historia de E. U.	90 "	93 "
Aritmética	80 "	90 "
Teneduría	85 "	85 "
Escritura	90 "	90 "
Declamación	75 "	80 "
Término medio	87 %	87 %

BOLIVAR JURADO.

Calificaciones obtenidas en Abril de este año.

Ortografía	Muy bueno
Historia	Muy bueno
Algebra	Progresando
Francés	Progresando con cuidado
Geometría	Progresando
Composición	Demuestra progreso
Latín	Bastante adelanto
Química	Bueno
Literatura Ingl.	Bueno
Conducta	Excelente

RAMON MARQUEZ.

Calificaciones obtenidas en Abril de este año.

Escritura	Bueno
Taquigrafía	"
Ortografía	"
Conducta	"
Asistencia	Corriente

FRANCISCO DE LA OSSA.

Calificaciones obtenidas en Abril de este año.

Asistencia	97 %
Conducta	100 "
Inglés	84 "
Algebra	95 "
Francés	92 "
Término medio	93, 6

OBSERVACIÓN.—De 90 á 100 es de mucho mérito; de 80 á 90 bueno; de 75 á 80 mediano; más bajo, malo.

LEOPOLDO AROSEMENA.

Calificaciones obtenidas en Mayo de este año.

Algebra	A
Elocución	B
Francés	A
Geometría	A
Física	B
Aplicación	1

OBSERVACIÓN.— A. significa excelente; B. bueno; 1 excelente.

Nota:—En el próximo número publicaremos otros informes de los que vengan á esta Secretaría.

Una Nota

Publicamos á continuación la nota que el Señor Cónsul de Panamá en Hamburgo se sirvió pasar á este Despacho sobre la misión que el Gobierno encomendó al Doctor E. Hoffmann cuando hizo su viaje á Europa.

Perseguimos el fin de que el público se entere de los servicios que el Doctor Hoffmann ha prestado al país en este negociado ya que se habían hecho algunos comentarios que les eran desfavorables.

La nota mencionada es la siguiente:

Consulado General de la República de Panamá. Hamburgo, 1º de Mayo de 1907.

Señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia,

Panamá.

Por el vapor que zarpa hoy sigue en viaje de regreso á esa ciudad el Señor Doctor E. Hoffmann después de haber realizado con todo el éxito que podía esperarse, atendiendo las limitaciones impuestas en los respectivos minutas de contratos, el encargo que el gobierno le hiciera de conseguir en este país el personal necesario para maestros de la Escuela de Artes y Oficios, próxima á fundarse en esa ciudad.

Consta á este Despacho las grandes dificultades y afanes que dicho cometido ha dado al referido Doctor Hoffmann, así como la manera inteligente y desprendida como lo ha desempeñado y así creo cumplir un deber dejando de ello constancia aquí, tanto para que se le reconozca el inestimable servicio que acaba de prestar como para que el Gobierno lo tenga en cuenta al considerar la demora con que el Doctor Hoffmann regresa á su puesto, lo que está demás decir obedece á fuerza mayor.

El Señor Doctor Hoffmann ha suministrado á este Consulado las listas de todo el material necesario, inclusive varios útiles de enseñanza para la Escuela de Comercio é Idiomas y de útiles de escritorio para esa Secretaría, todo lo cual será despachado con la brevedad posible por la casa H. Meyer Jr. &. Cº á la cual ha encargado este Despacho de la ejecución del pedido, bajo condiciones que he creído ventajosas para el Gobierno.

Con la presente me permito acompañar conocimiento y factura de un embarque de textos hecho en París por orden de este Consulado y de acuerdo con solicitud del Doctor Hoffmann.

Cotejada que sea la factura con los artículos suplico á usted pasarla al Señor Secretario de Hacienda, quien ha dado instrucciones de que se envíen á su Despacho todos los comprobantes de egresos relativos á este negociado.

Con toda consideración soy del Señor Secretario muy Att. y S. S.

(Firmado) MANUEL E. AMADOR.

Panamá, Julio 29 de 1907.

Es fiel copia,

El Subsecretario,

B. Quintero A.

Notas

El 28 de los corrientes dejó de existir el Señor Don Benjamín Aguilera, persona que prestó algunos buenos servicios á la Instrucción Pública.

Damos el más sentido pésame á su estimable familia y deseamos paz al alma del extinto.

***

El distinguido caballero Alberto Meinhold, Cónsul de Panamá en Santiago de Chile, se encuentra entre nosotros hace muy poco tiempo.

El Señor Meinhold publicó en Chile una valiosa monografía de nuestra República y además intervino con gran tino y diligencia en la consecución de las Profesoras que hoy dirigen la Escuela Normal de Institutoras.

Por estos servicios, enteramente desinteresados, y por otros, no menos importantes, el Sr. Meinhold figura entre los Cónsules que más nos honran.

Saludamos cordialmente al Señor Meinhold y nos es grato poner á su disposición las páginas de esta humilde Revista.

***

El número 16 de "Ambos Mundos," revista de Madrid, trae un artículo encomiástico de la personalidad de nuestro Secretario de Instrucción Pública.

No podemos menos que dar muchas y muy expresivas gracias al citado periódico, que bondadosamente ha querido vincular el nombre del actual Secretario, Señor Lasso de la Vega, á los progresos que en la Instrucción Pública de este país se están realizando merced á muchas circunstancias que, en concepto del Señor Lasso de la Vega, son más valiosas que su humilde labor.